

PREDIAL MERCANTIL ISAROCA S. A.

Guayaquil, marzo 13 de 2006

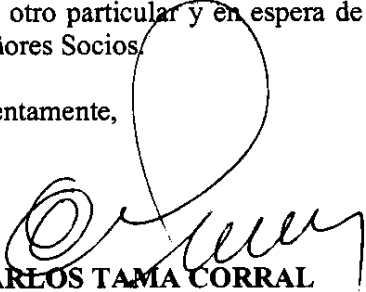
**Señores
SOCIOS DE PREDIAL MERCANTIL ISAROCA S. A.
Ciudad.-**

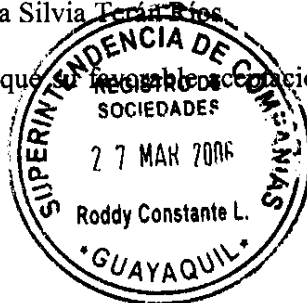
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la compañía, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; procedo a poner en vuestra consideración los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2005, los mismos que presentan conformidad y veracidad, según el informe presentado por el Comisario de la compañía, señora Silvia Terán Ríos.

Sin otro particular y en espera de que la favorable recepción, quedo de ustedes Señores Socios.

Atentamente,


**CARLOS TAMA CORRAL
GERENTE GENERAL**



CTC/st.